



Fedeagro demanda la acción de la Fiscalía General de la República en el combate del asesinato, secuestro, destrucción de bienes y cobro de vacuna en el sector rural del país.

Fedeagro denunció ante la Fiscalía, los graves hechos de violencia contra los agricultores y sus propiedades, intensificados durante los últimos días en importantes ejes productivos del país, especialmente en el estado Guárico.

Resulta alarmante el vil asesinato del productor Ricardo González en Las Mercedes del Llano, así como la quema de maquinaria agrícola (tractores, sembradoras y cosechadoras, entre otros bienes) en la finca de Rafael Silveira en “El Socorro”. A estos crímenes se suma la imposición de "vacunas" por parte de grupos de delincuencia organizada, situación que mantiene en constante zozobra a los productores de la región.

Esta situación se ha tornado intolerable, representa un riesgo extremo, tanto para los propietarios, como para sus trabajadores y pone en peligro la seguridad alimentaria de la nación. De no resolverse de manera prioritaria, nos enfrentamos a un proceso irreversible de abandono del campo por parte de hombres y mujeres que han forjado con esfuerzo la productividad de la zona.

Fedeagro, demanda la acción coordinada y decidida de los cuerpos de seguridad del Estado y el acompañamiento de la Fiscalía en las acciones que estos cuerpos realizan para actuar sobre los hechos, prevenir nuevos ataques y salvaguardar la integridad personal y patrimonial de los agricultores y trabajadores agrícolas.

Igualmente se solicitó una audiencia formal para exponer a la Fiscalía los pormenores de la situación y aportar información de interés.

En caracas a los 12 días del mes marzo de 2026.

La junta directiva de Fedeagro

